

PRESUPUESTO EJERCICIO 2024

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETO DE LA MEMORIA	3
3.	PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	4
4.	PRESUPUESTO DE INVERSIONES	5
5.	PRESUPUESTO DE GASTOS	7
5.1.	Compra de bienes	7
5.2.	Arrendamientos y cánones	7
5.3.	Reparaciones y conservación	7
5.4.	Servicios de profesionales independientes.....	7
5.5.	Primas de seguro.....	8
5.6.	Suministros.....	8
5.7.	Otros servicios	8
5.8.	Personal.....	8
5.9.	Amortizaciones.....	9
5.10.	Importe del Presupuesto de Gastos.....	9

1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Ciudad del Envase y el Embalaje es una fundación pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, constituida como entidad sin ánimo de lucro y cuyo patrimonio se halla afectado, de modo duradero, a la realización de los fines de interés general propios de la institución.

Según sus Estatutos, el objeto de la Fundación es la realización de actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico, industrialización y prototipado, así como el fomento de la innovación de interés en el sector del envase y el embalaje y su cadena de valor. La Fundación está adscrita a la Consejería de Desarrollo Autonómico del Gobierno de La Rioja.

La Fundación persigue los siguientes objetivos y fines:

- a) La construcción, el equipamiento, la puesta en marcha y el funcionamiento normal de las instalaciones del **Centro Nacional de Tecnologías del Envase (CNTE)** que se concibe como un centro de investigación, innovación e industrialización con un modelo de negocio en tres dimensiones interrelacionadas:
 - a. Hub de innovación. Se trata de un ecosistema innovador que permite, facilita y potencia la resolución de retos individuales y sectoriales de la industria, la aceleración de empresas, generación de licencias y desarrollo de pruebas de concepto.
 - b. Centro de I+D+i. El objetivo es abordar los principales retos y la identificación de tendencias. Los retos se evolucionarán, perfeccionarán y madurarán en el centro de I+D. Dispondrá de infraestructuras y laboratorios de investigación propios en las áreas priorizadas, pero fomentará las sinergias y el trabajo en red con otros centros. Se especializará al menos entre grandes áreas: nuevos materiales, desarrollo tecnológico y digitalización.
 - c. Planta industrialización y prototipado. La instalación permitirá industrializar tanto los prototipos y las propuestas de resolución de retos de las empresas emergentes, como los desarrollos realizados en el centro de I+D+i. Dispondrá de la infraestructura adecuada para poder hacer pruebas industriales en un entorno lo más asimilado al real en condiciones de producción:
 - Prototipado
 - Planta piloto para escalado industrial
 - Optimización de líneas de producción
 - Transferencia a la industria
 - Prestación de servicios

- b) Transferencia de conocimientos a las empresas de la cadena de valor del envase para la aplicación y puesta en el mercado de los nuevos productos, procesos mejorados y cualesquiera otras innovaciones relacionadas con los envases y embalajes.

2. Asimismo, la Fundación gestiona la construcción del **Centro Logístico Intermodal de La Rioja (CLIR)** desde el mes de junio de 2022, fecha en la que se formaliza con la empresa ROYO OPERADOR LOGÍSTICO SL el contrato de superficie por el que se compromete a llevar a cabo la construcción del citado CLIR en terrenos de propiedad de la citada empresa en el municipio de Agoncillo, con los compromisos de realizar la construcción en un plazo máximo de tres años y mantener el derecho de superficie por un periodo de treinta tres años. La formalización del derecho de superficie se produce mediante escritura otorgada ante el Notario de Logroño D. Marcos Prieto Ruiz el 3 de junio de 2022 (número 1270 de protocolo).

Junto con la constitución del derecho de superficie, la Fundación ha suscrito también el compromiso de contrato de comodato con la mercantil ROYO OPERADOR LOGÍSTICO SA por el que la Fundación se compromete a ceder el uso de las construcciones previstas en el contrato de superficie descrito anteriormente, a la mercantil al objeto de que lleve a cabo en dicha construcción la actividad de transporte en la modalidad de puerto seco o estación intermodal. El compromiso de contrato de comodato se formalizó ante el Notario de Logroño D. Marcos Prieto Ruiz el 3 de junio de 2022 (número 1271 de protocolo).

El proyecto del Centro Logístico Intermodal de La Rioja fue declarado Proyecto de Interés Estratégico de La Rioja mediante la Resolución 1085/2022, de 5 de abril, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autónomo, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de marzo de 2022 que declara de interés estratégico para La Rioja el proyecto de inversión de Royo Operador Logístico, SL, consistente en la creación del Centro Logístico Intermodal de La Rioja en el polígono industrial El Sequero del municipio de Agoncillo (BOR nº 68 de 07/04/2022)

El importe global del proyecto del Centro Logístico Intermodal de la Rioja asciende a un total de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (3.650.000 €). A la fecha de elaboración de esta memoria, el CLIR está completamente concluido, y se han recogido en el Balance de Situación que se acompaña las partidas contables correspondientes a su activación en el inmovilizado. Así se reflejan en las correspondientes cuentas de Pasivo las operaciones de financiación asociadas al mismo

2. OBJETO DE LA MEMORIA

La presente Memoria tiene por objeto dar cumplimiento a lo previsto en Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de la Rioja, en lo previsto en el Título II que contiene las normas de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, y en la Orden HGS/6/2023, de 22 de agosto,

por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2024 (BOR nº 173 de 25/08/2023).

3. PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto de ingresos de la Fundación para el año 2024 está compuesto por las partidas financiadoras a conceder por el Gobierno de España a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, mediante concesión directa a la Fundación, y las partidas a transferir por el Gobierno de La Rioja en las concesiones otorgadas en concesiones directas por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y el Ministerio de Ciencia e Innovación, a otorgar al Gobierno de La Rioja.

Para la financiación del Centro Nacional de Tecnologías del Envase el Gobierno de La Rioja suscribió en el mes de junio de 2022 con el Gobierno de España el documento de “PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN, Y EL GOBIERNO DE LA RIOJA PARA IMPULSAR LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DEL ENVASE”, por el que se establecen las bases generales de colaboración y cooperación entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de La Rioja para la creación y desarrollo del Centro Nacional de Tecnologías del Envase.

El Presupuesto también recoge otras fuentes de ingresos para el mismo periodo y que se concedan durante el ejercicio de ámbito regional, nacional y europeo, y de la prestación de servicios a terceros.

El detalle de los ingresos presupuestados para el ejercicio 2024 es el siguiente:

Ministerio	2.024
Ministerio Agricultura	500.000
Ministerio Transición Ecológica	500.000
Ministerio Ciencia	500.000
Ministerio de Industria	0
TOTAL GOBIERNO DE ESPAÑA	1.500.000

La financiación procedente de Gobierno de España está afectada, por su destino, con el siguiente detalle:

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Destino: planta de industrialización: obras y maquinaria
- Ministerio de Transición Ecológica. Destino: Packaging sostenible
- Ministerio de Ciencia. Destino: Packaging innovador, Hub Innovación
- Ministerio de Agricultura. Destino: Packaging sostenible, Packaging Innovador, Hub innovación.

El Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2024 se completa con la previsión de ingresos por prestación de servicios a terceros, por un importe de 25.000 €

El Presupuesto de Ingresos de la Fundación para el ejercicio 2024 asciende a la cantidad total de **1.525.000,00 €**.

4. PRESUPUESTO DE INVERSIONES

El Presupuesto de Inversiones de la Fundación para el ejercicio 2024 recoge las previsiones de ejecución de la dotación de maquinaria, instalaciones, laboratorios, etc que precisa el Centro Nacional de Tecnologías del Envase. Las actuaciones concretas en las que se materializan las inversiones para el ejercicio 2024 vienen reflejadas en el documento “Plan de Inversiones” de la Fundación, que se ha sometido a la aprobación de la Comisión de Seguimiento del Protocolo de Actuación suscrito entre Gobierno de La Rioja y el Gobierno de España.

Para el año 2024 las inversiones que se prevén realizar, ordenadas por financiador, y las líneas, áreas y servicios de actuación de la Fundación, son las siguientes:

FINANCIADOR	LINEA	AREA	SERVICIO	Total
Gobierno de La Rioja	Packaging Industria 4.0	Envase conectado	RFID y electrónica impresa	38.250,00
		Impresión 3D	Impresión 3D	17.650,00
		Robótica, automatización e IoT	IIoT y control de procesos	28.000,00
			Robótica colaborativa	85.000,00
	Servicios generales	Equipamiento informático	41.210,00	
Total				210.110,00
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Obra	-	Construcción CNTE	330.000,00
	Packaging sostenible	Investigación en economía circular, reciclabilidad y nuevos materiales	Desarrollo de bioplásticos	15.000,00
			Desarrollo de bioplásticos/Compostabilidad	155.000,00
Total				500.000,00
Ministerio de Ciencia e Innovación	Obra	-	Construcción CNTE	350.000,00
	Packaging Innovador	Investigación en diseño innovador y nuevas funcionalidades	Envases activos, inteligentes, solubles	150.000,00
Total				500.000,00
Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico	Packaging sostenible	Investigación en economía circular, reciclabilidad y nuevos materiales	Desarrollo de bioplásticos	155.000,00
			Reciclado mecánico	180.000,00
			Reciclado mecánico/Reciclado químico/Limpieza de rPlásticos	85.000,00
			Reciclado químico	80.000,00
Total				500.000,00
Total general				1.710.110,00

En el Presupuesto de Inversiones del año 2024 se incluyen también las actuaciones para la construcción del edificio y urbanización de parcela del Centro Nacional de tecnologías del Envase en el Polígono Industrial El Recuenco, en el municipio de Calahorra, por un importe de 9.319.669,65 €, con el siguiente detalle

Concepto	Importe
Edificio CNITE, en curso. Obras	8.796.116,89
Edificio CNITE, en curso. Servicios	159.462,48
Edificio CNITE, en curso. Tasas y licencias	364.090,28
Total	9.319.669,65

El importe total del Presupuesto de Inversiones para el ejercicio 2024 asciende a un total de **11.029.779,65 €**

5. PRESUPUESTO DE GASTOS

La Fundación tiene previsto realizar gastos de tipo corriente, para la realización de sus actividades, con el siguiente desglose:

5.1. Compra de bienes

Se incluye en esta partida la adquisición de material de tipo fungible para el funcionamiento de la maquinaria adquirida y los laboratorios.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 60.500,00 €

5.2. Arrendamientos y cánones

Se incluye en esta partida el arrendamiento de una sede provisional hasta la construcción de las instalaciones del Centro Nacional de Tecnologías del Envase, en la que tengan cabida las instalaciones de índole industrial (talleres, laboratorios, etc.) y oficinas de tipo administrativo.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 30.000,00 €

5.3. Reparaciones y conservación

Se incluyen en esta partida las previsiones de reparaciones y contratos de mantenimiento que precisan tanto la maquinaria como las instalaciones y edificio que albergará el CNTE de manera provisional hasta la construcción del edificio definitivo.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 174.068,88 €

5.4. Servicios de profesionales independientes

Se incluyen en esta partida gastos derivados de la contratación de terceros por especialidades como el asesoramiento laboral y fiscal de la Fundación, la implantación de la política de *compliance* penal, el asesoramiento en materia de propiedad industrial e intelectual, la definición de la imagen y web corporativas, el servicio ajeno de prevención de riesgos laborales, servicios notariales y de registros, así como servicios de selección de personal técnico.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 97.200,00 €.

5.5. Primas de seguro

Se incluyen en esta partida gastos derivados de la contratación de seguros que cubran distintos riesgos, como la responsabilidad civil de patronos y directivos de la Fundación, y la responsabilidad civil frente a terceros por daños que pudieran causarse por la actividad profesional o de las propias instalaciones del CNTE.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 46.169,50 €

5.6. Suministros

Se incluyen en esta partida suministros comunes, como agua, electricidad y gas natural.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 57.000,06 €

5.7. Otros servicios

Se incluyen en esta partida gastos por servicios no recogidos en otras partidas, y que tienen una naturaleza diversa, como gastos de comunicación corporativa, licencias de hardware no inventariables, mensajería, paquetería y similares o el registro de dominios.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 9.654,04 €

5.8. Personal

Se incluyen en esta partida los gastos de tipo social derivados de la contratación laboral del personal de la Fundación. Para el ejercicio 2024 está previsto que la Fundación cuente con el siguiente personal:

Director General, Director Técnico, Director Área Jurídica y Económica, Coordinadores (4), Gestores de proyecto (2), Responsable de Comunicación, Responsable de Certificación, Técnicos (8). Se ha incluido en este listado 1 Técnico de Packaging Sostenible y Funcional cuyo contrato está financiado con el convenio suscrito entre la Universidad de La Rioja y la Fundación para la ejecución de una tesis doctoral en el campo de la seguridad alimentaria.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 1.136.421,01 €, con el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Sueldos y salarios	881.664,98
Seguros sociales	254.756,03
Total	1.136.421,01

5.9. Amortizaciones

Se han tenido en cuenta las amortizaciones de los elementos de inmovilizado incluidos en el balance de la Fundación.

El importe previsto para el ejercicio 2024 asciende a un total de 384.513,21 €, con el siguiente desglose:

Concepto	Importe
Dotación a la amortización Inmovilizado Intangible	7.996,63
Dotación a la amortización Inmovilizado Material	376.516,58
Total	384.513,21

5.10. Importe del Presupuesto de Gastos

El importe total del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2024 asciende a un total de **1.995.522,70 €**, con el siguiente desglose:

Concepto	Importe
Compra de bienes	60.500,00
Arrendamientos y cánones	30.000,00
Reparaciones y conservación	174.068,88
Servicios de profesionales independientes	97.200,00
Primas de seguros	46.169,50
Suministros	57.000,06
Otros servicios	9.650,04
Sueldos y salarios	881.664,98
Seguros sociales	254.756,03
Amortizaciones	384.513,21

Total	1.995.522,70
--------------	---------------------